

Je Doubo y liguidise la quinta de los  
 Coridos y probato y reprobaes justico lo  
 mandaron samd. de la Justicia y Capita  
 leres del conase fut au lla de b. h. p. s. i. n.  
 que abofo fin raron sus nom bus en  
 ella abuntajines de setiembre de  
 mill seis cientos y setenta y nueve a  
 non - lo presente el conte =

Juan f. r. o. y <sup>gonal de color</sup>  
 f. r. o. y <sup>no de color</sup>

Andres Gomulino  
 fernandes

Alonso  
 de color

D. Valopriano

(Faint signatures and scribbles)

y en la villa de a. h. p. s. i. n. en buntajines de los  
 del cono de setim que de mill seis cientos y se  
 tenta y nueve años en ejecución de la ley de desuso  
 por el presente es cavado se hizo lo liguido cion  
 que en este contiene en la forma siguiente

- Pense que el principal de la ca  
 rade cion que yugo de yugo de  
 cio y pro xio de la su mal en que la  
 que mencione el pedimento y go  
 ra sus mill treientos y cinco